



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

Hacen notorio que:

MARLON RUBEN VEGA PACCHA

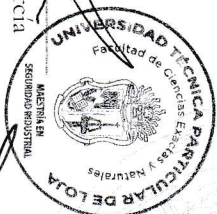
ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria, y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de:

**MAGÍSTER EN SEGURIDAD INDUSTRIAL MENCIÓN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES**

que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por el Director de Programa, el Secretario General y el Rector de la Universidad, en Loja, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

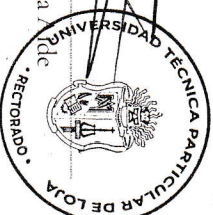
Mgtr. Mario Vinicio Paquay García
DIRECTOR DE PROGRAMA



Dr. Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL



Dr. Santiago Acosta
RECTOR



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta N°: 20250039

Loja, 16 de octubre de 2025

